

PAÍS VASCO

“Con la nueva ley nos la jugamos en la calidad de las obras civiles”

ENTREVISTA CARMELO BENGOTXEA Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos en el País Vasco / La reforma elimina la colegiación obligada e iguala ramas de actividad.

M. Vargas Bilbao

Los colegios profesionales están expectantes ante el anuncio de la reforma de la Ley de Servicios Profesionales que ha anunciado el Gobierno de Zapatero. Si bien aún no se conoce un texto de anteproyecto, las organizaciones colegiales sí cuentan con un informe donde se recogen varias medidas como eliminar la obligatoriedad de colegiación o suprimir las denominadas reservas de actividad. Una de las profesiones donde tendrá más incidencia esta reforma es en la ingeniería. Según el decano de la demarcación vasca del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Carmelo Bengoetxea, la futura ley equipara a los titulados superiores y a los de grado, lo que supondrá un impacto también en los jóvenes que, en la actualidad, se forman en las escuelas.

¿De qué información dispone el colegio de ingenieros sobre la reforma?

Tenemos un informe, oficioso, con fecha de 28 de febrero, que envió el Ministerio de Economía a los grupos parlamentarios. Todo esto viene de la transposición de la Directiva de Servicios, de la que ha colgado la llamada Ley Paraguas, la Ley Omnibus y un real decreto del pasado año que regula la exigencia del visado. La propuesta de reforma quiere eliminar la colegiación obligatoria, salvo en medicina y abogacía. Pero, hay que tener en cuenta que la Directiva de Servicios está en revisión a nivel europeo y en 2012 se van a elaborar nuevas pautas sobre las profesiones que tienen regulada su actividad. Por lo que los colegios nos preguntamos: ¿Por qué no esperar?

De llevarse a cabo ¿cómo afectará a los colegios la supresión de la obligatoriedad en la colegiación?

Habrán menos ingresos y muchos de los servicios gratuitos que estamos dando habrá que cobrarlos. Además, los jóvenes que van saliendo de las escuelas será difícil que se colegien voluntariamente. Aquí también se da una incongruencia con la Ley Omnibus que incide en los servicios hacia los colegiados.

¿Por qué los ingenieros sienten especialmente atacados en la reforma de esta



Carmelo Bengoetxea, decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos en el País Vasco. / PV

ley de Servicios Profesionales?

Porque deja a tabla rasa lo que es la ingeniería en general, ya que va a permitir que un proyecto complejo lo pueda firmar un ingeniero de grado. Y además se insiste en que todos los titulados de ingeniería comparten núcleo común de conocimientos suficientes para habilitarles para todas las funciones que tienen los ingenieros. Esto viene dado porque, según el informe de Economía, hay conflictividad en las reservas de actividad. Aunque lo que nos preocupa es que lo que se está enseñando ahora en las escuelas no sirve para nada, porque se van a igualar los ingenieros superiores y los técnicos.

¿Puede influir en la formación de las escuelas de ingeniería?

Sí, con el proceso de Bolonia la ingeniería cuenta con nueve ramas en dos niveles, de grado y de master. Entonces, si después de estudiar cuatro años ya vas a salir al mercado, quién va a hacer un master. Y esto puede influir en el prestigio de la ingeniería española, que está muy bien vista porque las escuelas superiores han dado muy buena educación. Pero, en cuatro años no da tiempo a tener unos conocimientos complementarios a los meramente técnicos, como planificación y gestión.

Las profesiones que se salvan de esta ley son la medicina y la abogacía. ¿Considera que el Gobierno da más im-

portancia a estos profesionales?

Yo puedo entender que en medicina estás jugando con la salud de las personas y en la abogacía con la seguridad jurídica, pero la ingeniería también presta un servicio a la sociedad que si no se hace bien puede acarrear consecuencias físicas y económicas. Con esta ley nos la jugamos en garantías y en seguridad.

Desde el pasado mes de octubre también se ha regulado la exigencia del visado colegial. ¿Ya no es necesario el visado de una obra civil?

No, ya no es obligatorio. Únicamente se ha dejado el visado para edificación y en aquellas obras con utilización de explosivos. Luego, si hacemos un túnel sin explosivos no es necesario visarlo. Por un lado, los colegios están reduciendo sus recaudaciones por visado, pero insisto en que es importante garantizar la seguridad y la calidad de una obra y eso se está tambaleando. No entendemos por qué en un trabajo de edificación sí se requiere y en un puente,

“Los colegios vamos a tener menos ingresos y habrá que cobrar los servicios que prestamos”

“No entendemos por qué un trabajo de edificación requiere visado y un puente no”

por el que también pasan personas, no.

¿Tampoco las administraciones van a visar las grandes obras públicas?

En caso de que existan convenios sí. Por ejemplo, nosotros tenemos un convenio con Adif y nuestra oficina de supervisión garantiza que no haya ningún error técnico. Pero las diputaciones están viendo que ellos también tienen equipos fuertes para supervisar las obras. Pero lo que se ofrece desde el colegio, es que somos unos agentes independientes que damos una garantía y una cobertura de seguros. En Cataluña tienen convenios con las constructoras y las grandes sociedades gestoras, con lo que se reduce el coste del visado, pero se tiene la seguridad de que se supervisa todo.

¿Qué diagnóstico hace de la ingeniería en Euskadi?

Además de todas estas actuaciones administrativas, tenemos un escenario al que hay que sumar la crisis. Los ingenieros de Caminos no somos demasiados y si no hablamos de paro sí detectamos subempleo, es decir ocupaciones que no se corresponden con la titulación. El ingeniero industrial que sale de la escuela de Bilbao sí está sufriendo más porque trabajo no hay para todos. En la educación, apostaría por una universidad de ingeniería que aglutine a más ramas. Me da mucha envidia la Politécnica de Barcelona, que hace un gran trabajo en investigación y patentes.

López advierte que no es momento de retrasar proyectos

ASAMBLEA DE ADEGI

Expansión. San Sebastián

El lehendakari Patxi López aprovechó ayer su cita con los empresarios guipuzcoanos, reunidos en la asamblea general de Adegí, para advertir a los partidos políticos de que “no es momento de paralizar o retrasar proyectos estratégicos”, en alusión a un posible pacto de los nacionalistas con Bildu para gobernar la Diputación foral. “Debemos buscar instituciones estables, responsables y leales, porque las grandes transformaciones que estamos llevando a cabo necesitan grandes esfuerzos”, dijo el lehendakari.

En su discurso, López citó expresamente la necesidad de avanzar en el TAV, la regeneración de la bahía de Pasajes y la fusión de las cajas vascas, proyectos que, en su opi-

nión, hay que impulsar “con brío como palancas para salir fortalecidos de la crisis”.

En esta misma línea, el presidente de la patronal guipuzcoana, Eduardo Zubiaurre, reiteró su llamamiento para que después de las elecciones se constituya en Guipúzcoa un Gobierno estable y sensible con las necesidades de las empresas. En concreto, Zubiaurre reclamó a los futuros gestores forales que impulsen los proyectos estratégicos claves para el territorio y “un marco fiscal homologable con el de nuestros competidores”.

Con estas palabras, el presidente de Adegí matizó sus declaraciones de la víspera, en las que dio un voto de confianza a Bildu, sin entrar a valorar su oposición a los grandes proyectos estratégicos.

La Naval evitará despidos traumáticos

RECOLOCACIÓN PARA MENORES DE 50 AÑOS

Expansión Bilbao

Los sindicatos negociarán con la dirección de La Naval de Sestao la reubicación de los trabajadores menores de 50 años afectados por el anunciado ERE de extinción de contratos, ya que 126 operarios de los 150 afectados por el ajuste podrían acceder a la jubilación y estarían amparados por las garantías suscritas por la Sepi en la privatización del astillero a finales de 2006.

En referencia al ERE de La Naval y al anunciado también en la planta de ABB para el despido de 99 trabajadores de la factoría de Trápaga, la consejera vasca de Empleo, Gemma Zabaleta, aseguró que ambos expedientes se analizarán con rigor, ya que la Administración no va a autorizar ajustes de plantilla en empresas en las que no esté “razonable ni rigurosamente justificado”.

Deducciones fiscales por I+D

PARA 1.077 EMPRESAS El departamento de Industria del Gobierno vasco ha dado el visto bueno a que 1.077 empresas puedan recibir deducciones fiscales por I+D. Las bonificaciones, que pueden superar el 30%, llegan tras un acuerdo de Spri y las tres Diputaciones. La evaluación y posterior informe es un servicio de carácter gratuito que Spri oferta a las empresas vascas.

Alza de las ventas en grandes superficies

EUSTAT Las ventas en las grandes superficies comerciales de Euskadi registraron en abril de 2011 un ascenso interanual nominal del 0,4%, según datos del Eustat. En Álava se produjo un ascenso interanual del 2,5%, en Vizcaya se registró una bajada del 0,3% y en Guipúzcoa la subida fue del 0,7%.

Adjudicación de obras a Tecsa

FEVE El consejo de administración de Feve ha adjudicado a Tecsa los trabajos de bateo de vía discontinuo en toda su red en el País Vasco por 586.689 euros (IVA incluido). El plazo de ejecución de estas obras es de seis meses.